

Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

Acta de Adjudicación
Procedimiento de Compras Menores

**IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS, DIRIGIDO
AMIPYMES**

Referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0013

ACTA NÚM. 0009-2022

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veinticuatro (24) de marzo del presente año 2022, siendo las 5:00 p.m., dando continuidad al presente proceso de compra menor, llevado a cabo por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), reunidos en el salón de reuniones del Departamento de Compras y Contrataciones de la institución, ubicada en la Av. Dr. Héctor Homero Hernández, Esq. Av. Tiradentes, Ens. La Fe Santo Domingo, D.N, a los fines de levantar el **Acta de Adjudicación del proceso de compra menor MISPAS-DAF-CM-2022-0013, para la “Impresión y encuadernación de materiales informativos, dirigido a MiPymes”.**

AGENDA

Único: Decidir sobre el resultado del proceso por compra menor, convocado para la **“Impresión y encuadernación de materiales informativos, dirigido a MiPymes”.**

Considerando: Que, el día siete (07) de marzo del presente año 2022, este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, realizó un llamado público y abierto a través de la página web de la institución www.msp.gob.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicanas.gob.do a los oferentes interesados en presentar propuestas referentes al proceso por compra menor convocado para la **“Impresión y encuadernación de materiales informativos, dirigido a MiPymes”.**

Considerando: Que, hasta el día nueve (09) de marzo del presente año 2022, fue la fecha límite pautada para la presentación de las ofertas económicas, acto en el cual fueron recibidas un total de ocho (08) ofertas y en esta fecha se procedió a la apertura de las mismas, de cuyo acto se da constancia en el Acta de Apertura de ofertas del proceso núm. **MISPAS-DAF-CM-2022-0013.**

19
24-3-2022

REVISADO

REVISADO

MR

EXCERTE

**Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones**

Considerando: Que posterior a la apertura de ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con los Pliegos de Condiciones y las Especificaciones Técnicas del presente proceso, obteniendo como resultado lo siguiente:

Núm.	Nombre del oferente	Monto de la oferta	Vía de recepción	Cumple/ no cumple	Observaciones
1	Serd-Net, SRL ✓	RDS\$177,000.00 ✓	Virtual	No cumple	Según evaluación de credenciales.
2	Impresos Tres Tintas, SRL ✓	RDS\$142,544.00 ✓	Virtual	Cumple	
3	Cros Publicidad, SRL ✓	RDS\$149,000.00 ✓	Virtual	No cumple	Según evaluación del área requirente.
4	Servicios Gráficos Tito, EIRL ✓	RD\$138,060.00 ✓	Física	Cumple	
5	Trim Investment, SRL ✓	RDS\$129,210.00 ✓	Virtual	Cumple	
6	Editorial Arianna, SRL ✓	RDS\$123,900.00 ✓	Física	Cumple	
7	Fotomegraf, SRL ✓	RD\$153,400.00 ✓	Física	Cumple	
8	Distribuidora y Servicios Diversos DISOPE, SRL ✓	RD\$244,024.00 ✓	Virtual	Cumple	

Considerando: Que las ofertas de los oferentes **Trim Investment, SRL, Editorial Arianna, SRL** y **Fotomegraf, SRL**, resultaron en un empate económico con respecto a varios ítems del proceso, siendo que ambos calificaron en lo referente a lo técnico, la entidad contratante optó por elegir la oferta global más económica.

Considerando: Que el Decreto núm. 543-12 que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones establece en su artículo 49 que: *“El objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.”*

Considerando: Que la referida normativa establece en su artículo 51 que: *“La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.”*



Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

Vista: La solicitud de compra de fecha once (11) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), emitida por la Sección de Impresos.

Visto: El Certificado de Apropiación Presupuestaria emitido en fecha veintitrés (23) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), por medio del cual se realiza la reserva de la cuota de compromiso dentro del presupuesto del año dos mil veintidós (2022), para la **“Impresión y encuadernación de materiales informativos, dirigido a MiPymes”**.

Vistas: Las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el presente procedimiento.

Visto: El informe de evaluación técnica, emitido en fecha catorce (14) del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022), por los peritos designados para la evaluación de las propuestas referentes al proceso de compra menor.

Por todo lo antes expuesto, se decide adoptar la siguiente Resolución:

PRIMERO: ACOGER el informe de evaluación técnica elaborado respecto al proceso de compra menor **MISPAS-DAF-CM-2022-0013**, para la **“Impresión y encuadernación de materiales informativos, dirigido a MiPymes”**.

SEGUNDO: ADJUDICAR, según se describe a continuación:

EDITORIAL ARIANNA, SRL, según se detalla a continuación:

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Total
1	Folleto 8 1/2 x1 1 “Tuberculosis y el VIH cuales son los riesgos”	10,000	RD\$6.50	RD\$65,000.00
2	Brochur tríptico 8 1/2 x1 1 “La Tuberculosis y la Diabetes millitu”	5,000	RD\$4.00	RD\$20,000.00
3	Brochur tríptico 8 1/2 x1 1 “Vamos a Invertir en poner fin a la Tuberculosis, salvemos vidas”	5,000	RD\$4.00	RD\$ 20,000.00
Sub-total				RD\$ 105,000.00
ITBIS				RD\$ 18,900.00
Total				RD\$ 123,900.00

Ciento Veintitrés Mil Novecientos pesos con Cero centavos

2



HM

46

Dirección General Administrativa y Financiera
Dirección Administrativa
Departamento de Compras y Contrataciones

TERCERO: ORDENAR a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, notificar los resultados de este proceso de compra menor de referencia **MISPAS-DAF-CM-2022-0013**, para la “Impresión y encuadernación de materiales informativos, dirigido a MiPymes”.

CUARTO: ORDENAR que la presente Resolución sea publicada en el Portal Institucional, así como también en el Portal Transaccional de Compras.



Marlene Fernández Vargas
Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones





Jessica Yessenia González Heredia
Técnico (a) del Departamento de Compras y Contrataciones

